

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 359

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO
DE INTERÉS PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO
"ELLOS, ELLAS, GRANDES VALORES: CUENTOS
DEPORTIVOS CONTADOS PARA VOS".


Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

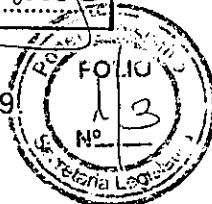
Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
12 NOV 2019
MESA DE ENTRADA
359 16.20 FIRMA: 

Ushuaia, 12 de Noviembre de 2019.



FUNDAMENTOS


Señor Presidente:

El 22 de noviembre a las 20 hs en instalaciones del Centro de Gestión Participativa Padre Zink, de la ciudad de Río Grande, se presenta el libro ELLOS, ELLAS, GRANDES VALORES: Cuentos deportivos contados para vos, de Editorial Dunken, siendo sus autoras las profesoras Verónica González y Carina Salvador.

El proyecto literario consta de diez capítulos, ocho de los cuales están referidos a un deporte que rescata un valor definido. Los deportes elegidos son, en su mayoría, adaptados a las características climáticas de nuestra provincia y trabajados por los docentes en igual medida; los personajes se personifican en forma de fábula con animales de especies que habitan la zona fueguina. Se destaca además que, en diversos cuentos, se tuvo presente las referencias geográficas de nuestra Isla detallando el viaje terrestre y marítimo para salir del continente. Otro valor puesto de manifiesto es la inclusión de los niños con capacidades diferentes instándolos a acentuar el valor de la superación.

Verónica González y Carina Salvador, son madres y profesoras Nacionales de Educación Física y amigas. Este recorrido y la interacción diaria entre niños, niñas y adolescentes les enseñaron a entender el sentido de los valores en la vida de las infancias. Ambas egresaron en 1993 en el Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física (Ex ISPEF) de la ciudad de VIEDMA, RIO NEGRO.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”


Mónica Susana URQUIZA
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



Con esta obra literaria infantil desean que se interprete plenamente el sentido del valor, de ser valioso y valiosa al interactuar día tras día en juegos, actividades y deportes. Estos cuentos surgen para que los niños y niñas descubran la Educación Física y las miles de posibilidades que nos brinda para vivir en valores.

A través de sus personajes, ambas docentes, proponen que sus lectores deseen vivir en valores, defendiéndolos, apropiándose de ellos e inculcándolos entre sus pares.

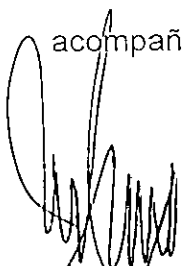
Este libro fue declarado hace diez años de Interés Provincial por la Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, mediante resolución 144/09 de fecha 27 de agosto de 2009; de Interés Municipal por el Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, mediante decreto 023/09 de fecha 29 de septiembre de 2009 y de Interés Educativo Provincial por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, mediante resolución M.E.C.C. y T. 2108/09, de fecha 19 de octubre de 2009.

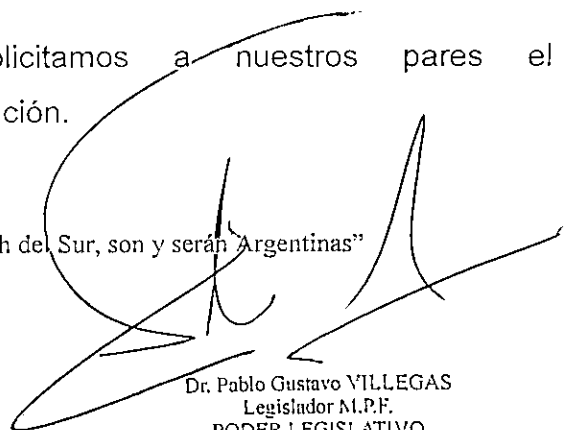
Sosteniendo que la cultura es la forma de vida y las expresiones de una sociedad, que se compone por nuestras costumbres, nuestros códigos, normas, tradiciones y distintas expresiones artísticas que representan para el ser humano un hecho vital, entendemos meritoso acompañar con distinción a quienes trabajan con esmero apostando con creatividad y conocimiento logrando instalar la cultura fueguina dentro y más allá de nuestros límites provinciales.

Por ello, desde el Bloque del Movimiento Popular Fueguino sostenemos que este tipo de iniciativas deben ser reconocidas felicitando a sus autores por su compromiso, instándolos a seguir trabajando porque son el pilar importante y necesario de nuestra sociedad.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de este proyecto de resolución.

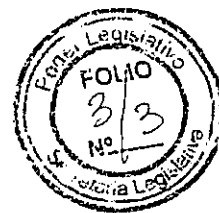
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”


Mónica Susana URQUIZA
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



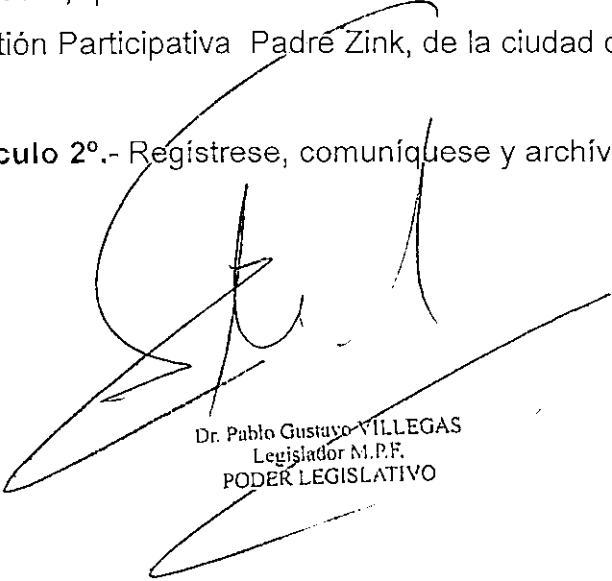
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino




LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la presentación del libro “ELLOS, ELLAS, GRANDES VALORES: Cuentos deportivos contados para vos” de la Editorial Dunken , siendo sus autoras las profesoras Verónica González y Carina Salvador, que se llevará a cabo el 22 de noviembre en instalaciones del Centro de Gestión Participativa Padre Zink, de la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”